



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

A G E N D A

Reunión N° 115
martes 13 de octubre de 2020
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 83, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Nota de la Directora Análisis, Técnicas de Investigación e Información de la Fiscalía General de la República, Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza, de 05 de octubre del presente año; por medio de la cual, REMITE INFORME de la cantidad de Homicidios, Privación de Libertad y Desaparición de Personas registrados por día, correspondiente del 01 al 30 de septiembre del año en curso, que registra la Fiscalía General de la República -FGR- en nuestro país a nivel nacional.

Nota del Director General Interino del Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer” de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Pedro Hernán Martínez Vásquez, recibida con fecha 06 de octubre del presente año; por medio de la cual, REMITE INFORME de la cantidad de Homicidios por día, correspondiente del 14 al 28 de septiembre al 04 de octubre del año en curso, practicados a personas fallecidas en hechos violentos a nivel nacional.

Nota del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco, recibida con fecha 02 de octubre del presente año; por medio de la cual, COMPARTE nuevamente el Link donde se encuentran las Estadísticas de Homicidios homologadas por la Mesa Tripartita (PNC, FGR y IML), la cual se publica un mes después del cierre de cada mes conciliado, dando un plazo de espera de fallecimientos o nueva información sobre el mes a conciliar.

5. PROPUESTA DE DICTAMEN NO. 45, “ARCHIVO”:

Por haber perdido actualidad y vigencia, en cuanto a solicitud de Diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, en función de hacer una condena pública y una exhortación a las autoridades de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y a otras instancias, en relación a los graves hechos de violencia suscitados el día jueves 08 de noviembre de 2018, en los alrededores del mercado municipal de dicha ciudad, contenido en el Expediente No. 512-11-2018-1.

6. CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DE EXPEDIENTES:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

2148-7-2020-1 INFORME DE LABORES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019 - 2020.

NOTA: Esta Comisión, cuenta con un plazo no mayor de 90 días para emitir el Dictamen correspondiente; lo anterior, de conformidad a lo establecido en el Art. 106 del RIAL.

2023-12-2017-1 INICIATIVA DEL DIPUTADO FRANCISCO ZABLAH, EN EL SENTIDO SE REFORME LA LEY ESPECIAL CONTRA LOS DELITOS INFORMÁTICOS Y CONEXOS, INCORPARANDO EL ART. 13-A.

NOTA: Se hace entrega de copia del texto del "CONVENIO DE BUDAPEST --- 23-XI-2001".

7. VARIOS